

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCION	61	2021
------------	----	------

SESION 34/21

San Bautista, 24 de agosto de 2021 .-

VISTO: La necesidad de contar con amplificación para diferentes eventos organizados y/o auspiciados por el Municipio.

CONSIDERANDO:

- 1- Que habiéndose consultado a diferentes empresas de la zona.
- 2- Que habiéndose tratado en la presente Sección Ordinaria.
- 3- A lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente

El concejo municipal de San Bautista y Castellanos, reunidos en SESION ORDINARIA

RESUELVE: Aprobar el gasto para amplificación (instalación de audio) para diferentes eventos a la empresa Bruno Federico Cabrera Lasa RUT 020491040010 hasta un gasto de \$U 50000. en el período de agosto a diciembre de 2021.-

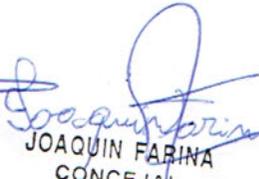
1-Comunicar la presente Resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y a los servicios que correspondan.

2-Regístrese en el archivo de Resoluciones del Municipio.

Aprobado 5 en 5 por la afirmativa



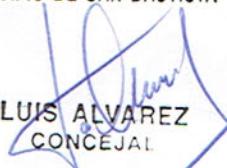
OSCAR GARCIA
CONCEJAL



JOAQUIN FARINA
CONCEJAL



ROBERTO SIRIANI
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA



LUIS ALVAREZ
CONCEJAL



ALEJANDRO FERNANDEZ
CONCEJAL